



INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA

Amanecer Habanero

EDITORIAL

Pagina Principal:
Editorial

Resumen de Noticias



Atletas que participan en los juegos que se realizan en México Veracruz 2014, son expulsados por el delito de hurto- Pagina # 2

Muere recluta del Ejército Juvenil del Trabajo (EJT) Pagina # 2



Golpeado sin razón y con peligro de perder la vida Pagina # 4

Las autoridades culturales de la provincia Mayabeque dejan perder las pocas instituciones culturales Pagina # 3



“QUE NO SE REPITA LA HISTORIA”

Aquellos que gobiernan un país, asumen la responsabilidad de velar por el bienestar de todos los ciudadanos y no el de unos pocos, así como el no buscar beneficios personales por sus altos cargos, más allá de los aportados a quienes ellos gobiernen. Como beneficio, pueden definirse los bienes materiales que acumulan riquezas en bancos o en la forma de propiedades, pero también los espirituales en la forma de llevar a cabo utopías o sueños.

En los últimos años, los gobernantes en Cuba no cesan de repetir que se está construyendo una sociedad **próspera y sostenible**, más son incapaces de delinear de manera clara cómo piensan llevarlo a cabo, no solo decrece la economía, las medidas que se toman para impulsarla, son insuficientes y erróneamente delineadas, al carecer de análisis pragmáticos.

Lo que está sucediendo en la realidad es el incremento de la brecha que separa a la mayor parte de la población con ingresos menores a un dólar diario de aquellos que con sus negocios, pueden de forma lícita acumular grandes sumas de dineros y propiedades de alto valor. Se continúa prohibiendo a los profesionales crear empresas cooperativas o privadas que pudieran hacer aportes a la economía, facilitando así se concentre el estado en garantizar las industrias y servicios básicos e indispensables.

La cúpula gobernante si conoce su ineficacia y de manera premeditada o no está llevando al país hacia la bancarrota, pues como ocurrió con Fulgencio Batista, tienen acceso a las arcas del país, las mejores tierras e industrias y llegado el momento, podrán abandonar el país llevando consigo grandes sumas de dinero hacia países que les garantizarán asilo sin peligro de extradición y aquí quedarán muchos velando por sus bienes, pero para ese momento los verdaderos perjudicados seremos la gran mayoría, pues como no existirá una transición de poder, sino, abandono del mismo, producto de disturbios violentos como ha ocurrido en otros países, el poder caerá en manos de los más ricos o extranjeros que lleguen para “salvarnos” como al final de la guerra entre Cuba y España en el siglo XIX. ¿La historia volverá a repetirse?



EL ROBO, DEPORTE NACIONAL CUBANO EN VERACRUZ 2014



Por: Smith Cantillo Pérez. (*)

Atletas que participan en los juegos que se realizan en México **Veracruz 2014**, son expulsados por el delito de hurto en una tienda.

Dos miembros del equipo cubano de atletismo, participantes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, **Veracruz 2014**, incurrieron en el delito de robo.

La fuente, miembro de la comisión relacionada con el Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento **Cerro Pelado** quiso mantener su anonimato:

-Las autoridades mexicanas detuvieron a dos atletas en una tienda. Estaban robando accesorios de la misma. Se le impuso una multa al gobierno cubano por el incidente. Inmediatamente enviaron de regreso a las atletas a la isla. Las autoridades deportivas las expulsaron deshonrosamente del deporte y de las filas de la UJC, (Unión de Jóvenes Comunistas).

Según la fuente – Las expulsadas no tuvieron en cuenta que, siendo descubiertas, estaban desmoralizando al deporte y en especial al pueblo cubano. Eso no se lo enseñamos en las escuelas de preparación. Sabemos que existen atletas con necesidades materiales. Eso no los puede justificar para cometer un acto de esta índole- concluyo.

Cuba es uno de los países del área con alto desarrollo en el deporte. Al parecer, no se les ha enseñado a sus atletas, que el robo no es una práctica en que se compite.

Jesus33adc@gmail.com



MUERE RECLUTA DEL EJÉRCITO JUVENIL DEL TRABAJO (EJT)

Por: Frank E. Carranza López (**)

El 18 de noviembre del año en curso, falleció en el municipio madrugada de la occidental provincia de Mayabeque, el recluta del servicio militar obligatorio Taquechi González de 18 años de edad. El occiso formaba parte de la Unidad Militar 13 congreso. Llevaba varios días aquejado de fiebre alta y dolores articulares. Fue obligado por su superior a trabajar en la agricultura en la cooperativa La Montalvo. Allí se encuentra ubicado su batallón prestando servicio.

El jefe inmediato de Taquechi, de quien no se ha podido precisar su nombre, está detenido y enfrentara cargos. Le había quitado el pase al joven recluta, alegando que este estaba fingiendo para no trabajar.

El Joven de 18 años Taquechi González, vecino de calle 34 No 2309 en el municipio Madrugada, murió y fue dictaminado con leptospirosis.



Por: Frank E. Carranza López (**)

EN AGUACATE SE DERRUMBA LA CULTURA



Las autoridades culturales de la provincia Mayabeque dejan perder las pocas instituciones culturales. Por otra parte, se ha registrado el incremento del consumo de alcohol y sustancias sicotrópicas en el entorno juvenil.

Vecinos del poblado de Aguacate en dicha provincia, plantean la necesidad de instalaciones culturales. En el poblado existían cabaret y cine. En la actualidad solo queda la maltrecha Colonia Española que como su nombre lo indica, data de aquella época. Es la única edificación que brinda servicios de recreación como, por ejemplo, la discoteca los fines de semana. Los vecinos del lugar temen por la vida de sus hijos. El estado constructivo de esta instalación es crítico. A esto se suma, el retumbar de las vibraciones producidas por los decibeles de la música. Cada fin de semana se agrupan allí, más de un centenar de jóvenes y adolescentes. eltribunodecuba@gmail.com



SIN DOCUMENTOS Y SIN PAZ



Por: Eelyn Ponjúan Pupo. (*)

El barrio La Guayaba, en el Municipio Cerro, es ilegal.

Las personas no poseen propiedades de sus casas. Funcionarios de la dirección municipal de vivienda aprovechan esto para hacer chantajes e intimidaciones constantes.

La pasada semana, se trató de efectuar una demolición de varias casas tomando como pretexto la ilegalidad de estas.

Lais Blanco, es madre de un niño de 1 año y vecina en esta zona. Ella fue una víctima más de esta acción. Los funcionarios intentaron derrumbar la escalera lateral que conduce al segundo piso de su vivienda diciendo que esta fuera de lugar.

Según Lais, esto no es cierto.

Decidió no moverse de enfrente de su casa con su hijo en brazos como forma de protesta.

Los inspectores reaccionaron imponiéndole dos multas de 500 MN cada una. Le ofrecieron como opción, darle "un regalito al jefe". Lais Blanco al negarse por completo a este vil chantaje, fue conducida a la estación de policía más cercana. Allí le habló el director de planificación física de ese municipio dándole como máximo una semana para que ella misma moviera esa escalera de su lugar. Más tarde fue liberada al no presentarse una acusación formal contra ella.

Pasada una semana nadie se presentó como habían prometido. Pero funcionarios de la Dirección Municipal de la Vivienda (DMV), fueron a otras casas cercanas para chantajear de igual o peor manera, a personas sin documentos y con poder económico.

Una vecina del lugar que prefiere el anonimato confiesa:- no es la primera vez que esto ocurre. Pagaría con tal de que yo y mi hijo no nos quedemos sin hogar y en la calle. A pesar de esta corrupción impune y sin fin, no nos queda otro remedio que conservar el pequeño espacio donde vivimos y así poder seguir luchando hasta que esto cambie.

(*) Periodista Ciudadano

(**) Periodista y activista opositor



LA CIUDAD QUE MATA

Por: Frank E. Carranza López. (**)

La Habana, es la primera ciudad Zombi de América Latina. Es capaz de matar a sus habitantes, al mínimo contacto con la lluvia. Un alto por ciento de edificaciones se encuentra en precario estado constructivo. No han contado con el mantenimiento adecuado. Son frecuentes los derrumbes parciales o totales, luego de algunos días de lluvia y con la salida del Sol.

Hasta el momento son dos las víctimas de estas últimas lluvias invernales: José Antonio Trujillo de 72 años, vecino de la barriada del Cerro y Leonor Ribera Cansío, de igual barriada y de 69 años.

Se disponían a hacer la cola para la compra

del picadillo de soya. Parte del balcón ubicado encima de la carnicería se desplomo, lesionándolos. Se encuentran hospitalizados en la sala de cuidados intensivos del hospital La Covadonga.



AL COSTO DE 200 PESOS

Por: Smith Cantillo Pérez. (*)

El alcohol, una de las causas de violencia en la sociedad cubana.

Aldo Fuentes Miranda, de 53 años de edad, fue golpeado en la noche del martes 14 de noviembre.

Se hallaba ingiriendo bebidas alcohólicas en su vivienda ubicada en pasaje B #961 entre, calle Morris y Julio de Cárdenas, localidad de Fraternidad en el capitalino Municipio de Arroyo Naranjo.

Fuentes Miranda, comentó: -Me encontraba en la casa bebiendo, con un amigo conocido como Porocho. Tocaron a la puerta, era una amistad suya. Porocho me la presento y comentó que el individuo tenía un problema en su vivienda. Me daría 200 pesos para que yo lo dejara dormir unas noches en mi casa. Acepté la propuesta, pues solo eran unas noches. Lo invité a pasar.

Fuentes continuó explicando: - Media hora

más tarde, me dirijo al conocido para que me diera el dinero, y me da 100 pesos. Al llegar Porocho de buscar otra botella de ron, le dije que eso no era lo que habíamos acordado, que de ser así el compañero tenía que salir de mi casa. Al escuchar esas palabras se enfurecieron y empezaron a golpearme los dos.

-Trate de defenderme como pude, pero estaba borracho. Me dieron con la botella de ron por la cara fracturándome la nariz. No pararon hasta verme en el suelo sin conocimiento. No sé si ya lo tenían planeado- concluyo. Hasta la fecha las autoridades policiales no han detenido a los agresores.



Foto: Aldo Fuentes Miranda víctima golpeada.



CEBO DE RES POR PAVO

Por: Adonis Salgado Pérez. (**)

Por la insuficiencia de recursos y los bajos salarios, el cubano tiene que vivir con mala alimentación.



El día 24 de noviembre, un camión procedente de la base de transporte, ubicada en la provincia Mayabeque. Llegó al Reparto Víbora Park en el capitalino municipio Arroyo Naranjo. Comenzó a vender productos cárnicos como, huesos de res a \$8.00 libra, picadillo a \$12.00, tasajo a \$21.00, ternilla \$18.00, en Moneda Nacional (MN)

Un cliente del lugar, nos comenta: - Es una falta de respeto vender estos productos a la población sin refrigeración. La temilla solo es cebo y el picadillo que solo Dios sabe de qué parte de la vaca es procesado. Esto es un abuso con el pueblo

Continuó comentando el cliente: -Estos productos deberían venderse a precios acorde con los salarios del trabajador. La oportunidad de comprar no es frecuente. Cuando lo haces es difícil alcanzar ya que no da para todos. Obtener los mismos no es cosa fácil, hay que estar horas en una cola. Su valor es elevado en los mercados en divisas, porque no venden pavo un día como hoy, día de "Acción de Gracia".



La población busca oportunidad para comer y sobrevivir. La carne de res es codiciada, pero prohibida. Aquellos que la crían tienen la oportunidad de consumir solo su leche, y al parecer el pavo está en peligro de extinción.

Boletín # 10 Año1 mes de noviembre 2014



ESPEJUELOS DE ORO

Por: Eleyne Ponjúan Pupo. (*)

“La situación con las ópticas se ha agravado cada vez más”, expresan muchos pacientes y clientes que residen en esta capital.

Orneida Padrón, vive en el céntrico barrio del Vedado, municipio Plaza de la Revolución. Ella tiene un desgaste visual y necesita de espejuelos, con una medida específica para cada ojo.

Sus espejuelos, de muy mala calidad, se rompieron al mes de haberlos tenido. Ella decidió mandar a confeccionar unos nuevos en la óptica de su vecindad.

Pero como dice el viejo refrán fue peor el remedio que la enfermedad. Teniendo ya en mano la receta médica, se dirigió a la óptica más cercana a su casa, en Línea y 4. Cuando llego, le explicaron que hay oferta de armadura pero no hay cristal para cada medida de un mismo color.

Los suyos serían como unos “espejuelos bicolor”, expresó Orneida insultada. Le dijeron, prácticamente expulsándola del lugar, que regresara la semana próxima a ver si entraban cristales nuevos con su medida.

La semana siguiente, cuando se presentó en el lugar y pregunto, se encontró con la misma situación. La dependiente, susurrándole al oído, le comunicó que si quería sus espejuelos rápido, bien hechos y de un mismo color, tendría que pagarle a ella 15 CUC y le resolvía el problema.



Indignada, Padrón, se dirigió a otra óptica en 23 y 12, con la esperanza de poder resolver su urgente necesidad. Se encontró con algo peor. Cristales con su medida y de un mismo color pero no armaduras. “Si usted me ayuda yo le ayudo”, le dijo la recepcionista de aquel centro estatal.

-Recorrí varias ópticas de la Habana. Me encontré con el mismo escenario y hasta mayor pedido monetario por el servicio rápido extraoficial-explico Orneida- no me quedó más remedio que soltar dinero antes de que me ocurriera un accidente por mi deficiencia visual. *

(*) Periodista Ciudadano

(**) Periodista y activista opositor

NOTICIAS SOCIALES



LUCHANDO CONTRA LA BASURA

Por: Adonis Salgado Pérez. (**)



Sin recursos, con esfuerzos propios ganan el salario. Limpian las calles que le pone como meta la denominada Empresa Aurora (Servicios Comunes).

Desde muy temprano en la mañana, se esfuerza para mantener la higiene en las calles. Es barrendero en el reparto Mónaco, municipalidad de 10 de Octubre. Su labor abarca 1 km de aceras y viales.

Se identifico para este reportero como Ernesto Román Miran Soler:

- Llevo 2 años con el mismo carrito y los mismos tanques. Están deteriorados pero no hay más. Los que empiezan nuevos, tienen que arrastrar cajas de plástico o cartón para recoger y botar la basura. Debido a la falta de recursos, el trabajo se dificulta bastante.

Ernesto arriesga su salud. Puede contraer varias enfermedades por andar con basura. La Empresa no le garantiza el aseo mensual. Lo recibe cada 9 meses.

Aunque no le den ninguna herramienta para trabajar tiene que cumplir la labor. A la empresa no le importa si tiene o no medios de trabajo. Tanto él como otros colegas han planteado el problema.

La Empresa apenas garantiza las cajas, palas y de vez en cuando guantes.

Bajo estas circunstancias, Ernesto Ramón cobra \$608.00mn. Él crea sus propios medios de trabajo. El recogedor lo saca de un tanque plástico, la escoba es de guano de palma hecha por él.

El carretón lo arregla una y otra vez, porque está en mal estado y se le caen las gomas.

Nos manifestó: - si no lo hago de qué vivo yo y mi familia. He soportado todo para tener el tiempo de retiro, porque ya estoy pasado en años y no me los cuentan.

Otro trabajador de esta área, Frank Quintana Mendoza expuso: - mi salario depende de los viajes que da el camión. Tienen que ser 5 como mínimo.

El salario no se corresponde con su trabajo. Lo han planteado pero no se les escucha ni se resuelve el problema.

Los técnicos cobran \$365.00 mn, y los demás \$335.00mn. Equivalente a \$13.45 cuc para pasar el mes.

Frank añadió: - Trabajar en esas condiciones es inhumano. Lo mismo se carga escombros que basura y todo a mano. Los carros colectores se rompen, faltan las piezas de repuesto. Los camiones que quedan se sobrecargan de trabajo.

salgado2806@gmail.com



Por: Nelson Rodríguez Chartrand. (**)

LA REVOLUCION LA DEJO SIN EMPLEO

En Cuba se garantiza que no haya hombre o mujer en condiciones de trabajar, que no tenga la oportunidad de obtener un empleo con el cual pueda satisfacer sus necesidades. Según el discurso habitual del gobierno cubano.

Nancy Batista Zulueta ofreció su testimonio a este reportero: -Resuelvo el alquiler de un cuartico frente a la unidad militar, propiedad de una persona, Joisy García Martínez, que es un opositor al gobierno.

Añadió Nancy: -Al enterarse, el jefe de la Unidad me dijo que no tenía problemas, pero que tuviera en cuenta que el dueño del cuarto era un contra revolucionario. Le respondí que yo nada tenía que ver con eso, que solamente vivía de manera independiente en el cuartico

porque no tenía otro lugar.

-Al día siguiente- continua Nancy- después de haber realizado mis labores del día, el Mayor me comunico personalmente, que acababa de ser dada de baja del Centro de trabajo, porque simplemente no era confiable.

El Mayor, Jefe de la Unidad Militar denominada El Polvorín, ubicada en la finca La Campana, en El Guatao, municipio de La Lisa, en La Habana expulso a Nancy Batista Zulueta, quien era ayudante de cocina en dicha Unidad.

Nancy se encuentra desesperada buscando trabajo, pero no tuvo que irse a la calle. El contrarrevolucionario tuvo el sentido de respeto a la condición humana de Nancy que le faltó al revolucionario.

nelsonchartrand@gmail.com



Por: Eelyn Ponjúan Pupo. (*)

NI BOMBEROS, NI ELECTRICISTAS



Barbielis Báez, vive sola, con dos niños menores de tres años, en la calle Rodríguez 107 entre Ensenada y Atares, reparto Luyanó, municipio 10 de octubre.

En la mañana del pasado 19 de noviembre, llovió torrencialmente en la capital.

Barbielis observo como varios cables entraron en corte justo encima del techo de su vivienda. Estos desprendían una nube grande de humo.

Inmediatamente llamo a la empresa eléctrica para

reportar dicho incidente.

La operadora le explico que tendría que esperar. Los obreros que realizan estas reparaciones estaban para la calle solucionando otros casos y además la empresa tiene 24 horas para dar respuesta.

La afectada expreso que su situación era urgente ya que tiene dos niños chiquitos y que su casa estaba en peligro de incendio debido a las amenazantes chispas.

Le respondieron que si su casa se incendiaba que llamara a los bomberos.

Esta madre, temiendo lo peor, llamo a los bomberos y les hizo saber las circunstancias en las que se encontraba. Estos muy fríamente le comunicaron que su trabajo es salvar vidas. Cuando la casa coja fuego es que entonces se les llama.

Le brindaron como opción el número telefónico del Poder Popular Municipal para que allí le resolvieran...

A Barbielis, no le quedo más remedio que acudir a la ayuda de un vecino. Este, con recursos limitados, sin experiencia y arriesgando su vida, logro separar y remendar temporalmente estos cables de 220volt. La empresa eléctrica jamás fue a reparar, ni tan siquiera verificar este accidente reportado.

(*) Periodista Ciudadano

(**) Periodista y activista opositor

ARTICULOS SOCIALES

LA COMIDA DE LOS ESCLAVOS CUBANOS EN EL SIGLO XXI



Por: León Padrón Azcuy. (*)



La subsistencia de una gran parte del pueblo cubano, se basa en lo que distribuye el estado en pequeños poquitos por persona una vez al mes. La cuota normada consiste en pan, arroz, azúcar, sal, café, aceite, huevos, pollo por pescado, “picadillo enriquecido” y yogur de soya para los niños.

Estas migajas sólo alcanzan para que una familia se alimente durante unos días. No hemos perdido la memoria. Como un recuerdo vago, aún nos quedan los olores del potaje y algún bistec, que nos hizo la abuela grabado en las neuronas.

Tampoco hemos olvidado que esta libreta de “productos alimenticios” fue implantada desde los comienzos mismos del actual gobierno. Para garantizar que el pueblo sobreviviera y tener un control sobre este.

Paulatinamente, la leche, el pan con mantequilla, el queso, los jugos naturales, la carne de res y el pescado, han desaparecido de la mesa. Con el paso de los años se ha generado un déficit alimentario.

Hay muchos ciudadanos que culpan al gobierno, por el rápido aumento del número de personas que tempranamente tienen necesidad de usar un bastón para caminar.

La alimentación de hoy en día es inferior a la dieta que los colonos españoles les ofrecían a sus esclavos entre los siglos XVIII y XIX en los barracones. Para aquellos desdichados, no faltaban el tasajo, la carne de res y otros alimentos de gran valor proteico.

Los nuevos esclavistas, han producido estas excesivas carencias, y le echan la culpa total al “bloqueo” yanqui. Según su tesis, este es el responsable de que los cubanos no puedan alimentarse decentemente.

EEUU, hogar de los cubanos emigrantes, es el primer proveedor de remesas a la Isla. Esta es una de las principales vías de entrada de dólares a la economía nacional. La información sobre el dinero que envían los cubanos a sus familiares en la Isla, se le oculta al pueblo.

Antes del año 1959, la industria ganadera cubana exhibía índices asombrosos. A estas alturas esta industria es inexistente. No se incentiva la posibilidad de una atractiva inversión, que otorgue la posibilidad a cualquier cubano para crear empresas propias en este ramo. El gobierno ha dedicado parte de los recursos del país -por citar un ejemplo-, al combate frontal contra los que hurtan y sacrifican ganado vacuno. Le achacan los pobres índices de desarrollo de la masa ganadera.

Los indicadores de captura del menguado Ministerio de la Industria Pesquera, no garantizan el abastecimiento de pescado a la población. Solamente un segmento muy limitado de ella tiene la posibilidad, en contadas pescaderías y a precios astronómicos, de adquirir algunas especies marinas. Sin embargo, todo su esfuerzo se concentra y va encaminado a la extracción de las riquezas del mar para el consumo de los extranjeros.

Desde un principio, en vez de propiciar el desarrollo alimentario e industrial de este país, lo paralizaron con arrogancia y terquedad.

leonpadron10@gmail.com

ARTICULOS SOCIALES

Por: JDRB. (*)

“El crecimiento económico sí es posible”

[“Son terribles en manos de los políticos de oficio las masas ignorantes; que no saben ver tras la máscara de justicia del que explota sus resentimientos y pasiones.”](#)

—[José Martí](#)

El tema del estado de la economía del país y lo que debe hacerse, es recurrente en los medios de prensa de Cuba, así como en los medios alternativos como blogs y demás medios de discusión en la web.

Este fin de semana, el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Esteban Lazo Hernández, volvió a decir que, para poder mejorar nuestra economía, hay que producir más. Lo cual no deja de ser cierto, pero solo a medias, pues no dice nada sobre las trabas que pone el mismo estado para que eso suceda.

Según nuestra constitución, Cuba es un país Socialista, donde deben ir de las manos la propiedad social y la cooperativa. Esta última por decisión de quienes gobiernan como tal, solo es aplicable a la agricultura.

Más bien, a las que se formaron por la unión más o menos voluntaria de las tierras y medios de cultivo de campesinos dueños de sus tierras. Pues en las demás, solo se les dio el derecho de cultivar, más no son dueños de las tierras ni los medios de cultivo o de producción.

Después del congreso del partido, se aprobó la creación de cooperativas no agropecuarias. Más lo que se ha venido haciendo es arrendar lugares y medios de producción y servicios. No transfiriendo la propiedad de los mismos, ni dándoles libertad para invertir y comprar nuevos medios de producción.

Eso no es crear cooperativas, pero también, subordinan la creación de estas a la aprobación de su creación por parte de las empresas y entidades estatales que sufrirían su competencia. En lugar de dejar la decisión a los interesados en trabajar y crear nuevos bienes y servicios.

Es como si su pareja le preguntara si usted está de acuerdo en que ella tenga otra pareja, que usted conoce le desplazará al olvido. Sobran los comentarios.

Otro tema varias veces mencionado, es sobre la necesidad de crear mercados donde los cuentapropistas puedan obtener a precios más bajos, los insumos necesarios para poder realizar los productos o servicios que brindan, pues esto es una gran burla. En Cuba hay varias grandes empresas importadoras y comercializadoras, basta nombrar solo algunas y las más conocidas:

-CIMEX s.a.

-ITH.

-Almacenes Universales s.a.

Existen otras, pero no es necesario nombrarlas todas. Lo que se necesita, es que el gobierno autorice a esas empresas a vender a precios mayoristas a las personas naturales y jurídicas que concurren a sus almacenes, en iguales condiciones que se venden a las demás empresas estatales. Para evitar problemas de desvío de dinero, se debería permitir a los trabajadores por cuenta propia tener cuentas comerciales en los bancos, poder pagar sus deudas en cheques, e incluso recibir créditos para su capital de trabajo, el cual podría ser obtenido del Banco del ALBA, que dedica fondos para la creación de Pymes. Esto permitiría un mayor intercambio de mercancías entre los países de ese bloque y fortalecería la moneda virtual; Sucre, lo que permitiría también un fortalecimiento de nuestro peso.

Lo que realmente se necesita es tener voluntad de salir adelante, no consignas y discursos vacíos, ni dejar caer sobre otros la culpa de nuestros errores.

(CIUDADANO DE A PIE)

(*) Periodista Ciudadano
(**) Periodista y activista opositor

HUMOR DEL BUENO



CONSEJO DE DIRECCION

Director: David Aguila Montero.

Editor: Camilo Ernesto Olivera Peidro.

Redacción: Lissette Valle García Artiles.

PERIODISTAS CIUDADANOS

Nelson Rodríguez Chartrand

Eleya Ponjúan Pupo

Frank Ernesto Carranza López

Adonis Salgado Pérez

Smith Cantillo Pérez.

León Padrón Azcuy

El equipo de Amanecer Habanero les saluda y acepta sus sugerencias, pueden escribirnos a: www.iclep.org o al correo: davilo94@gmail.com

Usted puede encontrarnos en// WWW.iclep.org

HISTORIA DEL EBOLA

El virus se detectó por vez primera en 1976 en dos brotes simultáneos ocurridos en Nzara (Sudán) y Yambuku (República Democrática del Congo). La aldea en se produjo el segundo de ellos, está situada cerca del río Ebola, que da el nombre al virus.

TRANSMISIÓN

El virus del Ebola se introduce en la población humana por contacto estrecho con órganos, sangre, secreción u líquidos corporales de animales infectados. Posteriormente, el virus se propaga en la comunidad mediante la transmisión de persona a persona, por contacto directo (a través de las membranas mucosas o de soluciones de continuidad de la piel) con órganos, sangre, secreciones, u otros líquidos corporales de personas infectadas, o por contacto indirecto con materiales contaminados por dichos líquidos.

SIGNOS Y SINTOMAS

El Ebola es una enfermedad vírica aguda grave que se suele caracterizar por la aparición súbita de fiebre, debilidad intensa y dolores musculares, de cabeza y de garganta, lo cual va seguido de vómitos, diarrea, erupciones cutáneas, disfunción renal y hepática y, en algunos casos, hemorragias internas y externas. Los resultados del laboratorio muestran disminución del número de leucocitos y plaquetas, así como elevación de las enzimas hepáticas.

PREVENCIÓN

No existe aún una vacuna. Se considera que la limpieza y desinfección regulares (con hipoclorito sódico u otros detergentes) de las granjas de cerdos y monos es eficaz para inactivar el virus.